

del Señor Alcalde se levantó la sesión a las nueve cuarenta y cinco de la noche, firmando la presente acta todos los Señores asistentes junto conmigo el Secretario que certifico. Se aprueba en esta sesión la subasta de los pagos de venta celebrada el día 30 de marzo último. Vale.

Alfonso Cuxart

Juan Morros

Pío Cuxart

Pedro Badia

Juan Vallhonrat
Jesús Henrich

Galabes

- D. Alfonso Cuxart
- D. Juan Morros
- D. Pío Cuxart
- D. Pedro Badia
- D. Juan Vallhonrat
- D. Jesús Henrich
- D. Alejandro Martínez

En el pueblo de Cornellá del Hlobregat a diecinueve de Abril de mil novecientos veintitres y siendo las diecinueve horas se han reunido en estas Casas Comistoriales para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria los Señores del Ayuntamiento relacionados al margen, bajo la Presidencia de Don Alfonso Cuxart Marqués el cual en calidad de Alcalde declaró abierta la sesión.

Seguidamente dióse lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Se da lectura de una instancia susrita por el Director Comercial de la Sociedad Anónima Española de Colas, Gelatinas y Abonos, Don Abiguel Grande Prieto, en

3

representación de la misma Sociedad, solicitando permiso para abrir un pozo al objeto de alumbrar aguas con destino a la fábrica, cuya instancia es de fecha catorce de los corrientes; de otra instancia del mismo Señor de fecha veintiseis de elbarro último, solicitando permiso para efectuar obras de ampliación en la fábrica que dirige, de conformidad a los planos que se acompañan; de otra instancia suscrita por Don Antonio Folch, de fecha cinco del actual, solicitando permiso para construir un horno para la fabricación o manufactura de ladrillos ordinarios, en unos terrenos de propiedad de Don Esteban Campreciós Batllá; de otra instancia de Don Vicente Daga Amat de fecha dieciseis de los corrientes solicitando permiso para construir una casa de planta baja y un piso en un solar de su propiedad sito en la Carretera Vieja de San Boy; acordando el Ayuntamiento pasen a informe del Arquitecto y de la Comisión Municipal de Fomento. F

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento referente al transporte de las tierras amontonadas en las calles de Rubio y Ors, Condes de Bellachs, General elbarro, Pi y elbargall y de Francisco Giner de los Ríos a la del elbarqués de Cornellá; conceder permiso al Señor Armengol para abrir un portal en la fachada de la casa de su propiedad sita en la Plaza de la Iglesia; autorizar el traslado de dos faroles sobrantes de la Avenida de J. A. Clavé, colocándolos uno en la calle del elbarqués de Carulla y otro en la de Isaac Peral; colocar un soporte para instalar en el mismo con carácter provisional hasta que se instale definitivamente la red del alumbrado público en la calle del elbarqués de Cornellá, pagando el fluido que se consuma los vecinos de la

y plomo de D. Pedro
Solana solicitant
instancia en un terreno

citada calle y comunicar a Don José Pastor Sán-
chez que quite los carros que deja abandonados
en la calle elbarqués de Cornellá por obstruir el
camino y ser un peligro para los transeun-
tes.

Vistos la instancia y planos presentados por Don Bar-
tolomé Ribas Palau, en nombre y representación
de Don Ramón Rovira, solicitando permiso para
construir una pared de cerca en unos solares de
su propiedad sitos en la calle del elbarqués de Cor-
nellá, el Ayuntamiento acuerda conceder el
citado permiso con sujeción a los planos presen-
tados, al dictamen de la Comisión Municipal de
Fomento, al informe del arquitecto asesor y me-
diante el pago de los arbitrios municipales co-
rrespondientes.

Visto el oficio presentado por el Arquitecto asesor
Don Andrés Galzada Echeverría referente a la co-
locación de unos soportes-remates para los faro-
les de la Rambla, hoy Avenida de S. A. Clavé cuyas
obras de reforma para instalar los soportes de las
calles no están en curso de ejecución, por lo cual
para evitar el perjuicio de una demora excesiva
propone que las citadas obras se efectúen por ad-
ministración, solicitando la oportuna ejecución
de subasta; el Ayuntamiento acuerda aprobar
lo en toda su integridad.

Don Juan Vallhonrat protesta de que hasta ahora no
se hayan hecho los ingresos de muchas cosas que debían
estar ingresadas desde hace tiempo, advirtiéndose
a lo manifestado Don Francisco Vallhonrat.

Se acuerda conceder la adjudicación definitiva de
los puestos fijos del exterior de la Plaza elbarqués
números treinta y siete, treinta y ocho, y treinta y nueve,

a Don Jaime Bonich Abestres, el cual no había satisfecho el tipo de subasta de los mismos en el plazo fijado en el pliego de la subasta por ignorar dicho contenido, por no haberse presentado otro postor que los pretendiera.

También se acuerda que se practiquen las obras necesarias en el edificio escolar a fin de evitar las filtraciones de las aguas pluviales.

Don Juan y Don Francisco Vallhonorat, se lamentan de que no se diera cuenta al Consistorio del día que tuvieron vista ante la Comisión Abierta de Reclutamiento de Barcelona, los expedientes de ocupación legal de los moros del corriente reemplazo, como se hacía en años anteriores.

Se acuerda oficiar al Señor Director de la Plaza Abierta preguntándole manifiesto a la mayor brevedad posible, los números de los puestos del interior de la Plaza que no se utilizan para la venta, al objeto de notificar a sus adjudicatarios que si en el plazo de veinticuatro de haber recibido la comunicación no los habilitan se declararán vacantes y serán subastados nuevamente.

Así mismo se acuerda comunicar al propietario de la casa de la calle de San Jorge que quite el pedregal que ocupa gran parte de la acera, y si es posible los que hay en las otras calles de la población.

Iguualmente se acuerda comprar material de recambio para las fuentes públicas de esta localidad. Don Francisco Vallhonorat propone se acuerde abonar las dietas a los Concejales que asistieron a las sesiones extraordinarias convocadas por el delegado del Excmo Señor Gobernador Civil de la Provincia.

La Presidencia le contesta que tratándose de la asis-

tencia a las sesiones, a su juicio no procede abo-
nar dietas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, de or-
den del Señor Presidente se levanto la sesion
a las ocho cuarenta y cinco de la noche firmen-
do la presente acta todos los Señores concurrentes
a la sesion y los presentes a su lectura junto con-
migo el Secretario que certifico. F. = y otra instancia
y planos de la Pedro Solana solicitando urbanizar sus terrenos de casa propia.

=este guachido vale

Alfonso Guast

Juan Merro

Pio Guast

Pedro Badia

Juan Vallhomat
Jose Henrich
Alejandro Martinez

Alfonso Guast

- D. Alfonso Guast
- D. Juan Merros
- D. Pio Guast
- D. Pedro Badia
- D. Juan Vallhomat
- D. Jose Henrich
- D. Alejandro Martinez

En el pueblo de Cornellá del Riberat a vein-
tiseis de Abril de mil novecientos veintitres y sien-
do las siete de la tarde se han reunido en es-
tas Casas Comunitarias para celebrar sesion ordi-
naria de segunda convocatoria los Señores del
Ayuntamiento relacionados al margen bajo
la Presidencia de don Alfonso Guast Langues
el cual en calidad de Alcalde declaro abierta
la sesion.